

**AVISO**  
**AUTORIZACIÓN DE LISTADO**  
**OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

**EMISORA: ROCH S.A.**

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables emitidos en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta v/n. u\$s 50.000.000.- (o su equivalente en otras monedas):

**MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:**

Obligaciones Negociables Garantizadas Clase 1 por v/n. u\$s 16.261.578,-. (\*)

(\*) Conforme al Aviso de Pago difundido en los medios informativos de este Mercado, el 8.08.2022 la emisora efectivizará el pago del primer servicio de amortización y de intereses correspondiente a estas Obligaciones Negociables (monto de capital a pagar: u\$s 1.626.157,80; y monto de intereses a pagar: u\$s 32.297,30).

**GARANTÍA:** En beneficio de los Beneficiarios de la Garantía (entre los que se encuentran incluidos los titulares de las Obligaciones Clase 1) ha sido estructurado un Fideicomiso de Garantía al que le fueron cedidos el 100% de los derechos de cobro derivados de Operaciones de Venta que efectúe la emisora. Banco de Valores S.A. ha sido designado Fiduciario de dicho Fideicomiso.

**UNIDAD MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:**

u\$s 1,-.

**CÓDIGOS DE ESPECIE:**

Pesos: ROC10  
Dólar MEP: ROC1D  
Cable: ROC1C

**Las obligaciones Negociables Garantizadas Clase 1 han sido emitidas en cumplimiento de la resolución judicial homologatoria del concurso de acreedores de la Emisora.**

**La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto y en el Hecho Relevante presentados por la emisora, difundidos el 05.05.2022 y el 26.07.2022, respectivamente, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura de los mencionados documentos es imprescindible ante cualquier intención de inversión.**

Buenos Aires, 3 de agosto de 2022.

MB/GV

**ROBERTO CHIARAMONI**  
Gerente Técnico y de Valores Negociables  
B.C.B.A.